

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 24 de marzo de 2011

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
TARFONDO FI

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a TARFONDO FI:

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 17 de marzo de 2.011 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 12,53 % sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 18 de marzo de 2.011.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A.U.
Luis Lozano Rubio
María Eugenia Contreras López